

Mediar es un mecanismo utilizado desde tiempos remotos, sin embargo, actualmente no es un fenómeno aislado; en una etapa histórica donde se hace más evidente que nos construimos desde lo relacional, la mediación viene a ser el mecanismo estructurado más eficaz y útil para la resolución de conflictos. El término mediación lleva implícito el sentido comunitario frente al individual, la colaboración frente a la competitividad, provee de herramientas prácticas para resolver de forma constructiva y conlleva el desarrollo de actitudes de empatía, apertura, validación, compromiso con el otro, manejo de las emociones y, por lo tanto, un replanteamiento de la concepción del conflicto. Al comprender los principios en los que se fundamenta, entendemos que todo esto encaja y se comprende pero estamos en una etapa donde es necesario que se implemente y se haga accesible a los diversos entornos de la sociedad actual de una manera real.

Con este dossier se presentan diversos artículos que nos sitúan en el lugar donde se ubica la mediación en estos últimos diez años en España. A pesar del camino recorrido es necesario más protagonismo de los psicólogos en este campo que hoy en día viene a ser multidisciplinar. La mediación está siendo aplicada en variados ámbitos más allá del internacional o familiar donde se desarrolló en un inicio. Así, conviene resaltar el enfoque de la mediación en el abordaje de los problemas comunitarios, en las organizaciones empresariales, en los conflictos armados, en los cuerpos de seguridad o en el entorno escolar. En conclusión, puede decirse que la mediación implica el reconocimiento de nuevas formas de resolver problemas vinculadas a la potenciación de contextos cooperativos en las relaciones interpersonales, otorgando el protagonismo a las partes y que viene a ser el modelo que encaja prioritariamente con lo que se ha venido en llamar la modernidad líquida donde hoy en día nos desenvolvemos, tal como el profesor Jordi Grané explica en su magnífico artículo.

El equipo de dirección de *Informació Psicològica* ha pretendido con este número contribuir a ampliar el conocimiento sobre la mediación entre los profesionales de la psicología, con ello brinda la oportunidad al lector de sumergirse en los avances más recientes, especialmente a todos aquellos que deseen participar activamente en ella.

Por último, agradecemos a Jordi Pérez i Montiel su colaboración en la coordinación del Dossier, la aportación de sus conocimientos de experto sobre el tema, así como el mérito en la afortunada recopilación de los mismos tanto por su actualidad como por la variedad de contenidos.

Cristina Aguilar Giner
Directora